



Revista
Andina de
Estudios
Políticos



Observatorio
Andino



Taller
de Estudios
Políticos
Andinos

Perú/número 1/Diciembre 2010

Corrupción y escándalos políticos: a propósito del caso Barrios.

SALAZAR M., Diego.



Perú/número 1/Diciembre 2010

Perú en retrospectiva: 1978-1990: ¿Nuevos movimientos con viejos partidos?

© SALAZAR M., Diego.

© Revista Andina de Estudios Políticos

REVISTA ANDINA DE ESTUDIOS POLÍTICOS

E-mail:

estudiospoliticosandinos@gmail.com

URL:

<http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/index>

Lima, Perú.

CORRUPCIÓN Y ESCÁNDALOS POLÍTICOS: A PROPÓSITO DEL CASO BARRIOS

SALAZAR M., Diego¹.

Escuela de Ciencia Política
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
dsalazarm@derecho.unmsm.pe

Resumen:

Se realiza una evaluación los dos mayores escándalos políticos vinculados a temas de corrupción en el gobierno de Alan García : “el caso Barrios” y los “Petroaudios”, los cuales generan diferentes resultados- uno menos crítico que otro- dependiendo del acomodo y la resolución final de los diferentes actores que se ven involucrados.

Palabras clave: escándalo político, corrupción, actores.

Desde la divulgación de los “Petroaudios” (<http://elcomercio.pe/buscar/petroaudios>) hasta el último escándalo del “caso Barrios” (<http://elcomercio.pe/tag/114623/fernando-barrios>) el 2010 estuvo marcado por los índices más altos registrados de los últimos años en cuanto a percepción de la corrupción, sin duda alguna esto afecta las bases de la legitimidad del régimen y, además erosiona los niveles de confianza interpersonal (Warren, 2004; Seligson ,2002 en Morales, 2009: 214). Sin embargo, para hablar de esta última, es preciso distinguir que dentro de la literatura existente se perciben dos tendencias fundamentales en cuanto a la medición y estudio del fenómeno- más allá de los factores interdisciplinarios bajo los cuales pueda tratarse² - .

En el primer caso, nos referimos a la gran corrupción política, es preferible aproximarnos a ella a partir de los grandes destapes y escándalos de corrupción, así como la dinámica de los actores envueltos en dichos escándalos, esto nos permitirá saber los efectos políticos directos sobre algún grado de inestabilidad democrática. En cuanto al segundo punto, encontramos a la victimización, que en otros términos se refiere a actos ilícitos en los cuáles el ciudadano se ve envuelto como actor pasivo, recibiendo presiones por parte de agentes públicos (Morales, 2009: 208), este punto tal vez resulte crucial en cuanto a la legitimidad por rendimiento del sistema democrático.

¹ Agradezco a Lizeth Tamara, por su ayuda en este informe.

² Para una aproximación al tema véase: Del Castillo A.(2001). Fundamentos de la investigación empírica reciente sobre corrupción. *Gestión y Política Pública*. Vol. X,nº2. Pág: 375-402.

Así, en un primero momento encontramos destapes hechos por la prensa respecto de funcionarios públicos recibiendo sobornos o en cualquier acto ilícito, tal es el caso de “Petroaudios” y recientemente el “caso de Fernando Barrios”. El primer detonante del inicio del escándalo, lo realiza la prensa, casi inmediatamente el titular del área cuya función abarca el “supuesto” acto corrupto se manifiesta, mientras el ejecutivo da un “paso al costado”. En un segundo momento, el escándalo se potencia por la presión del parlamento y la oposición, así como diversas declaraciones de opositores que radicalizan el discurso para no ser alcanzados por las acusaciones. Finalmente y producto de las muchas presiones, se prosigue con alguna destitución, alguna renuncia, que cubra el costo político del escándalo, en este último tramo, el presidente hace aparición como último sancionador: solicitando destituciones y pidiendo renunciaciones; de esta manera el escándalo con el paso del tiempo desaparece.

En esta dinámica se insertan los dos escándalos vinculados a actos de corrupción más serios sufridos por el gobierno de García casi al final de su período. La periodificación en el caso petroaudios y sus costes políticos fueron serios daños para la estabilidad del gobierno y las percepciones de que la lucha anticorrupción parecen estancadas.

Cuadro 1.1. Reseña del Escándalo “Petroaudios”

PERÍODO	SUCESO	ACTORES INVOLUCRADOS
Destape del Escándalo	-Se difunden audios vinculando a concesiones de lotes petroleros por parte de funcionarios de la empresa estatal Peru-Petro. -Se pronuncian las autoridades abriendo procesos correccionales correspondientes	-Funcionarios públicos -Prensa -Entidades competentes (Ministerio Público, Ministerio de Justicia, etc.)
Nodo (conflictividad mayor)	-El presidente de la comisión de fiscalización del congreso cita a los involucrados en el escándalo. -Organizaciones políticas se manifiestan para no ser alcanzadas por el escándalo. Lourdes Flores lideresa del PPC* se manifiesta sobre el tema, lo propio Ollanta Humala líder del PNP*.	-Parlamento -Organizaciones políticas. -Ministros

	-Ministra de Justicia se manifiesta respecto del caso.	
Costos políticos	<p>-El presidente Alan García, manifiesta que el ministro de Energía y minas presentó su carta de renuncia por el escándalo.</p> <p>- Se oficializa mediante resoluciones supremas dictadas por el presidente que: Alberto Químper (funcionario involucrado) es destituido de Petroperú.</p> <p>-Se oficializa la renuncia del Presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo (http://elcomercio.pe/ediciononline/html/2008-10-09/jorge-castillo-deja-manos-presidente-alan-garcia-renuncia-gabinete-ministerial.html)</p>	<p>-El presidente.</p> <p>- El Parlamento.</p>

*PPC: Partido Popular Cristiano /*PNP: Partido Nacionalista Peruano.

En el cuadro: el destape involucra directamente a funcionarios del Estado, en este caso cercanos al partido que se encuentra en el gobierno. De ahí que la radicalidad del destape sea crítico para el Ejecutivo. En este caso la duración del período de “destape” es fundamental ya que se continuaban presentando más audios donde los involucrados hablaban expresamente de los tratos a los que se arribaban producto de las negociaciones de las concesiones petroleras; este período se prosigue por una serie de declaraciones de los funcionarios y entidades competentes en cuanto la lucha anticorrupción, su pronunciamiento proviene de la necesidad de mantención del cargo ya que las acusaciones de inoperancia o incompetencia pueden pesar sobre éstas instituciones y los que las dirigen . En un segundo período, frente a la inacción del ejecutivo-pues este bajo de figura del presidente aún no se pronunciaba- los opositores parlamentarios así como otras organizaciones políticas toman distancia del escándalo, lo condenan y profundizan el conflicto. En este caso, el tiempo, se convierte en un recurso fundamental, la oportunidad de que la crisis sea mayor estará en el tiempo de la duración entre el destape y la sanción. La oportunidad de que los opositores parlamentarios y otras organizaciones políticas tomen posición y distancia fue mayor en este caso. A esto hay que sumarle, que el tiempo de duración del escándalo incrementa marginalmente el sentimiento de impunidad y complicidad. Finalmente, en el período de sanción, la actuación directa del Presidente en la destitución de los funcionarios y remoción del gabinete pone fin al escándalo. La

resolución final es proporcional al período de duración del escándalo, las redes en las que este se desarrolló, la medida en que las acusaciones de la oposición se presenten (también la fortaleza de la oposición misma) y el acomodo mayoritario de los diversos actores- en este caso todos los ministros tomaron rauda distancia – son los elementos que definen los costos políticos de la sanción.

De similar forma ocurre en cuanto al más reciente caso Barrios, en primer momento el destape es iniciado por la prensa, a la que le sigue un breve período de acusaciones y autoridades encargadas del caso. Hasta este punto, el desenlace del escándalo parece conocido, pero la decisión de renunciar-o ser renunciado- casi inmediatamente después de iniciado el destape, moldea el desenvolvimiento del fenómeno; en este caso la sanción *se anticipa* antes del acomodo de las fuerzas parlamentarias opositoras y la conformación de comisiones de investigación en el Congreso, así como las diversas presiones recibidas por otras organizaciones políticas. El nombramiento inmediato de otro ministro en el cargo, antes perteneciente a Barrios, hace de la entrada del Ejecutivo, del presidente, reductor de los costos políticos que en un tiempo mayor de duración del proceso hubieran sido más graves. Es preciso aclarar, además, que en este caso al igual que el anterior, el período de duración de la conflictividad es proporcional a la sanción política.

Cuadro 1.2. Reseña del “caso Barrios”

PERÍODO	SUCESO	ACTORES INVOLUCRADOS
Destape del Escándalo	-Se presenta la denuncia periodística sobre remuneraciones salariales indebidas por parte del exdirector de Essalud, Fernando Barrios. -Se pronuncian las autoridades abriendo procesos correccionales correspondientes	-Funcionarios públicos -Prensa -Fiscalías especializadas anticorrupción.
Costos políticos	-Se da a conocer la renuncia del Ministro del interior Fernando Barrios. - Inmediatamente se procede al nombramiento de otro ministro en el sector. (link de la renuncia de barrios)	-El presidente.
Conflictividad Mayor	-La Contraloría envía inspectores a Essalud para la revisión documentaria sobre ingresos y	-Parlamento -Organizaciones

	<p>egresos.</p> <p>-El Congreso otorga facultades investigadoras a la Comisión de fiscalización.</p> <p>-La oposición parlamentaria del PNP, intenta conformar una comisión investigadora adicional.</p>	<p>políticas</p> <p>-Entidades competentes (Contraloría, Ministerio de Justicia, etc.)</p>
--	--	--

Los efectos finales de estos escándalos son reflejados en las encuestas, en un incremento mayor del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), de tal forma que desde el inicio del gobierno de García la corrupción empieza a mostrarse un problema endémico para la legitimidad de la democracia, de tal forma que para el 2006 un 30% percibe la corrupción como uno de los principales problemas que afronta el país, para el 2008 esta cifra se eleva a 37% y para el 2010 alcanza su pico más alto en casi 10 años de vida democracia, cerca del 51% percibe la corrupción la principal causa que impide el desarrollo del país.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de IPSOS apoyo.

Las instituciones claves del funcionamiento de la democracia también se ven afectadas, no es casualidad que cerca del 74% considere al Congreso y 72% a los Partidos³ Políticos-dos medios de representación fundamentales- entre corruptos y muy corruptos.

³ Datos tomados de VI Encuesta Nacional Anticorrupción de IPSOS Apoyo y Proética.

Más allá de los escándalos, los daños que la corrupción causa a la democracia encuentran mayor asidero en la medida en que los ciudadanos sean víctimas directas de los actos corruptos, en especial de instituciones claves del Estado y de la Democracia; esto se ve reforzado por condiciones estructurales –como la desigualdad- que distorsionan la capacidad electiva de la gente y sus posibilidades de selección de conducta (Villoria, 2006: 20), convirtiendo así al ciudadano, de un ente pasivo en la red corrupta, a uno activo, es decir: corruptor.

Referencias

del Castillo, A. (2001). El soborno: un marco conceptual para su análisis. *Gestión y Política Pública*, 275-307.

del Castillo, A. (2001). Fundamentos de la investigación empírica reciente sobre la corrupción. *Gestión y Política Pública*, 375-402.

Transparency International. (2010). *Barómetro Global de la Corrupción 2010*. Berlin.

Morales Quiroga, M. (2009). Corrupción y Democracia: América Latina en perspectiva comparada. *Gestión y Política Pública*, 205-252.

Villoria, M. (2006). *La corrupción política*. España: Editorial Síntesis.

Cita sugerida: SALAZAR M. Diego, Corrupción y escándalos políticos: a propósito del caso barrios.. *Observatorio Andino*. Perú, Número 1. / Diciembre 2010
<http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/index>